

BANDO

DON SERGIO MARÍN SÁNCHEZ, ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LETUR, conforme a las atribuciones otorgadas en la Ley 7/1985 de 2 de Abril, reguladora de las Bases de Régimen Local.

HACE SABER

Con motivo de la celebración de la Semana Santa 2023, teniendo en cuenta la gran afluencia de público que se espera, con el fin de establecer las medidas de seguridad necesarias para este tipo de eventos y velando por la comodidad de todo el vecindario, se establecen las siguientes normas de obligado cumplimiento:

1.- Se prohíbe el estacionamiento en TODO EL CASCO ANTIGUO desde la Cruz Blanca hacia abajo, desde las 14:00 horas del 05/04/2023 hasta las 22:00 del 09/04/2023. Permitiéndose solo la carga y descarga.

Calles: Cuesta de las Moreras, C/. Garrobo, Plaza Moreras, C/. Barranco, C/. Mirador, C/. Alemana, C/. Cárabos, C/. Aurora, C/. Arco, C/. Ánimas, C/. Mayor y Plaza Mayor.

El incumplimiento dará lugar a sanción.

Lo que se hace público para conocimiento de la población en general.

Dado en Letur a 31 de marzo de 2023.

El Alcalde.



AYUNTAMIENTO DE LETUR

Código Seguro de Verificación: CVAC AFNY CLZ2 QQZP 9VLJ